

REPÚBLICA DE COLOMBIA



RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
TRIBUNAL ADMINISTRATIVO DE ANTIOQUIA
SECRETARÍA GENERAL

SE INFORMA A LA COMUNIDAD

Que se encuentra en fijación en lista por el término de 10 días hábiles, el proceso con radicado 05001 23 33 000 2021 00052 00 a cargo de la Magistrada Ponente: Dra. ADRIANA BERNAL VÉLEZ, relativo a la **REVISIÓN DEL ACUERDO No 010 DEL DEL 2020**, EXPEDIDO POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE YONDÓ, ANTIOQUIA "Por medio del cual se aprueba el presupuesto general de rentas, recursos de capital y gastos del Municipio de Yondó, para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2021."

Conforme al artículo 121 del Decreto 1333 de 1986, durante esta fijación cualquier persona podrá intervenir para defender o impugnar la constitucionalidad o legalidad del acuerdo y solicitar la práctica de pruebas.

La consulta del proceso y todas las actuaciones surtidas en el mismo, se podrá efectuar con los 23 dígitos del radicado en la opción del medio denominada "consulta de procesos", en el siguiente enlace: <https://consultaprocesos.ramajudicial.gov.co/procesos/bienvenida>

Medellín, 05 de febrero de 2021.


ANGY PLATA ÁLVAREZ
SECRETARIA GENERAL
Aviso